

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

### SMARTPROCESS SA.

En Quito DM a los 31 días del mes de marzo del Dos Mil Diez y ocho a las 14h00 en el local ubicado en la calle José Padilla N330 e Iñaquito, se celebra la junta universal de accionistas de la SmartProcess S.A.

Asisten a la junta los ACCIONISTAS: Sr. Daniel Jesús Aguilar, propietario de 280 acciones y David Roberto Meza con 520 acciones, encontrándose por consiguiente presente en la sala la mayoría absoluta del capital social pagado de la compañía.

Una vez realizado el alistamiento de los ACCIONISTAS presentes y comprobado el quorum, la Presidente de la empresa señorita María Belén Calderón Arauz declara legalmente instalada la reunión para tratar los puntos del día.

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe de fiscalización del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver acerca el balance y cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Preside la Junta en su calidad de Presidente ad-hoc, la Señorita MARÍA BELÉN CALDERÓN ARAUZ y actúa como secretario ad-hoc el señor FRANCISCO JAVIER CEVALLOS MALDONADO, y se declara instalada la sesión, y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien hace lectura de su informe de Gerencia para el periodo 2017, al final de lo cual solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la señorita Presidente de la Junta y hace lectura del informe de comisario, luego de lo cual solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido del mismo. La junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el señor Gerente de la compañía quien hace lectura del balance y cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

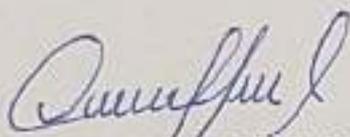
Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad

CUARTO PUNTO: Al ser el primer año de la Existencia de la Empresa se augura éxito en sus actividades.

QUINTO PUNTO: Se nombra a la Sra. LIDIA ISABEL PUGA REYES como Comisario para el periodo 2017.

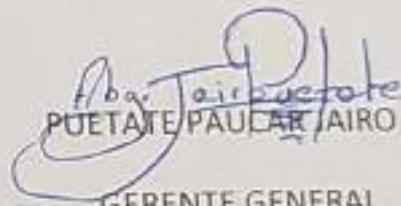
A las Dieciséis horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, una vez redactado este documento se reinstala la junta y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado y se levanta la sesión siendo las Dieciséis horas.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta la da por terminada.



DAVID ROBERTO MEZA ANGOS

PRESIDENTE



Abg. Jair Puetate  
PUETATE PAUCAR JAIRO

GERENTE GENERAL

Reunión celebrada el día de hoy, a los 31 días del mes de marzo del Dos Mil diez y ocho a las 16h00. LO CERTIFICO.



HENRY PRUNA

SECRETARIO AD-HOC